

**PNUD-IC-259-2015 - “Consultor/a para el diagnóstico sobre el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres en el Perú: Aplicación en el contexto nacional de la iniciativa interagencial “ATENEA - Mecanismo para acelerar la participación política de las mujeres en América Latina”.**

**RESPUESTA A CONSULTAS**

---

**Consulta 1**

¿Confirmar si los anexos están bien? En el anexo 2 y 3 parece hay un error pues no me abre y los Tdr, son las Matrices nada más

**Respuesta 1:** No existe error en los documentos correspondientes al proceso.

Dentro del aviso de convocatoria (página 4) se encuentra los Tdr, dentro de los Tdr se hace mención a información complementaria que corresponde el documento “Anexo Tdr”.

Los anexos 2 y 3, corresponde a documentos que forman parte de la propuesta del/la consultor/a.

---

**Consulta 2**

Las coordinaciones con el Equipo Interagencial Regional y con las Oficinas Nacionales en el Perú de IDEA Internacional, solo se realizarán vía skype, o habrá la visita insitu en algunas regiones del Peru; que designen visitar al Consultor. Ello es importante saberlo para considerar en la propuesta económica a presentar, por el tema de viáticos, pasajes y otros.

**Respuesta 2:** No es necesario realizar visitas a ninguna región del país.

---

**Consulta 3**

En el ítem 2 de los TDR, se precisa en el punto: “1.2 Formato P11-Antecedentes Personales (según anexo 6), incluyendo al menos 3 referencias comprobables. El cual deberá contener toda la información necesaria para asegurar su cumplimiento con la educación/experiencia requeridas. Si las referencias resultaran ser no favorables, la oferta del consultor será rechazada.

Consulta: En los TDR, señalan según Anexo 6, mas no lo incluyen en los TDR, o es que el Formato P11, se hace referencia al CV?, requiero tengan la gentileza de precisarme tal aclaración. Solicito puedan incorporar en el web site el Formato P11 a presentar, como parte de nuestra propuesta.

Agradeceré, nos alcancen el Formato P11

**Respuesta 3:** El anexo 6 corresponde al Formato P11, dicho anexo se encuentra dentro de los documentos incluidos en el proceso de convocatoria. Favor revisar.

---

#### Consulta 4

¿En cuanto a los costos de seguros de vida, estos pueden ser cotizados por el Candidato a Consultor en una asegurada privada, tendrían que considerar los 04 meses de la prestación del servicio?

**Respuesta 4:** Correcto, como se indica en la convocatoria (pagina 26), propuesta financiera-económica, la propuesta del consultor debe ser “todo incluido” (i.e. honorarios profesionales, costos de viaje, costos de movilización, impuestos, seguros, transporte, comunicaciones, varios, etc.) y deberá ser respaldada con el desglose de costos correspondiente (anexo 2).

---

#### Consulta 5

¿En cuanto a los costos de seguros médicos, estos pueden ser cotizados por el Candidato a Consultor en una aseguradora privada, tendrían que considerar los 04 meses de la prestación del servicio?

**Respuesta 5:** Favor revisar respuesta 4.

---

#### Consulta 6

En cuanto a los costos de comunicaciones, estos consideran los gastos en celular, telefonía fija, internet, envío de información vía courier, entre otros

**Respuesta 6:** Afirmativo, complementariamente revisar respuesta 4.

---

#### Consulta 7

En cuanto a los costos de transporte terrestre, este contempla el desplazamiento interregional y/o interprovincial del servicio, Debe aclararse, si los servicios contemplan cuantas visitas realizar a las sedes en regiones, es importante considerar ello, a que regiones estarían designando al Consultar, a fin de costearlo, dentro de nuestra propuesta económica.

Consulta: Precisar si se van a realizar comisiones de viajes a provincias, con transporte terrestre, y si estas se dan, precisar lugares y frecuencias de ser el caso.

**Respuesta 7:** No es necesario realizar visitas a ninguna región del país

---

### Consulta 8

En cuanto a los costos de personal, ítem otros, estos se refieren a los costos a incurrir en impresiones, materiales de oficina, tinta, fotocopias, alquiler de cabinas de ser el caso, Precisar.

**Respuesta 8:** Si dentro de la consultoría a realizar incurre en dichos costos deben de incluirse, favor revisar respuesta 4.

---

### Consulta 9

En cuanto a los gastos de viaje para incorporarse al lugar de destino, es IMPORTANTE, QUE NOS PUEDAN ACLARAR:

Lugares (Regiones) a viajar de ser el caso, frecuencia, y espacios de días entre una y otra región visitada, para la recopilación de información insitu, a fin de consolidar los gastos a realizar en pasajes aéreos, estadía, seguros de viaje, gastos terminales, otros

**Respuesta 9:** No es necesario realizar visitas a ninguna región del país

---

### Consulta 10

En cuanto a los costos de VIAJES OFICIALES, es IMPORTANTE QUE NOS PUEDAN ACLARAR

La frecuencia de los N° de VIAJES OFICIALES a realizar, sea en caso a regiones como a nivel nacional, espacios de días entre una y otra región visitada, para la recopilación de información insitu, a fin de consolidar los gastos a realizar en pasajes aéreos, estadía, seguros de viaje, gastos terminales, otros.

**Respuesta 10:** No es necesario realizar visitas a ninguna región del país

---

### Consulta 11

En cuanto a la pagina 7, ítem que precisa : “ Participación en reuniones de coordinación (virtuales y presenciales) con las Oficinas Nacionales de IDEA Internacional, ONU Mujeres y PNUD y la Coordinación Técnica Regional del Proyecto”.

Consulta: Estas visitas son a estas instituciones que se encuentran ubicadas en Lima Metropolitana, o están fuera de la capital, precisar cuántas en promedio se tendrían que realizar, frecuencia mensual, a fin de determinar los pasajes del servicio de transporte local en Lima

**Respuesta 11:** En todos los casos están en Lima Metropolitana

---

**Consulta 12**

De los requerimientos profesionales para la consultoría se indica que la experta o experto individual deberá tener por los menos 4 años de experiencia de trabajo en Perú en los temas de participación política de la mujer.

Son elegible también las consultoras internacionales que tienen más de 20 años de experiencia en diferentes países de la región de América Latina en el trabajo de promoción de la participación política de la mujer en Europa, África y Asia y en temas de equidad de género, o solamente es una consultoría para expertas nacionales e internacionales con experiencia en Perú?.

**Respuesta 12:** Son elegibles el/la consultor/a que cumple con el perfil solicitado. No se discrimina el país de nacionalidad del/la consultor/a. en todo caso se busca que esté familiarizada con el sistema político peruano de forma comprobable (es decir mediante investigaciones y/o publicaciones previas).

---

**Consulta 13**

La convocatoria está orientada a abogados, mi carrera es de ingeniería de sistemas

**Respuesta 13:** Favor revisar respuesta 12.

---

**Consulta 14**

¿La aplicación a la que se referencia, será instalada inmediatamente?, a cargo de quien estará?

**Respuesta 14:** el proyecto está a cargo de las tres organizaciones: ONUMujeres, IDEA Internacional y PNUD.

---

**Consulta 15**

¿Los índices que se trabajaran en la aplicación, se tienen o se trabajara para obtenerlos?

**Respuesta 15:** Están ya definidos.

---

**Consulta 16**

¿En qué consistirá el apoyo del asistente técnico que facilitará al consultor su labor? Los términos de referencia no lo detallan.

**Respuesta 16:** El/la consultor/a es quien definirá las labores que considere pertinentes asignar al asistente técnico para cumplir el trabajo en el tiempo previsto. El/la asistente será propuesto por el consultor/a. En el plan de trabajo elabore deberá consignar las tareas que desempeñará cada uno. El pago de dicho asistente, no debe ser incluido en la propuesta económica. El presupuesto disponible para este pago no será mayor al 50% del pago total al consultor.

---

#### Consulta 17

El Punto IV sobre 'Alcance y funciones del trabajo' incluye "Diseñar y realizar presentaciones para la difusión de los productos de la consultoría a nivel nacional". En relación a esta función, la organización de la actividad ¿corre por cuenta del consultor? ¿O la actividad se realiza con el apoyo de PNUD?.

**Respuesta 17:** PNUD, Onumujeres e IDEA organizaría las reuniones en estrecha coordinación y comunicación con el consultor/a y su asistente

---

#### Consulta 18

Buena parte de la información contenida en el 'Índice de paridad política' requiere ser levantada mediante el formato de acceso a la información pública. ¿PNUD ofrecerá algún tipo de apoyo para facilitar la disposición de las entidades públicas a brindar la información en tiempo oportuno? Ejemplo ¿el formato de solicitud de información puede ir acompañado de una carta del PNUD presentando al consultor ante la entidad?

**Respuesta 18:** La información usada es pública. En todo caso, si. Se hará una carta presentando al consultor/a.

---

Lima, 28 de octubre de 2016